

Desmantelaron “la clínica del horror” en Villa Ballester: encontraron ocho fetos humanos

26/04/2026



Ocho fetos humanos fueron encontrados en bolsas de residuos en la Clínica Santa María, situada en la localidad bonaerense de Villa Ballester, donde se halló internada a una niña de 12 años que cursaba un embarazo de ocho meses y la Justicia investiga una presunta red dedicada a la trata de personas o sustracción de menores.

Fuentes policiales informaron que la investigación se originó a partir de un pedido proveniente del Poder Judicial de Santiago del Estero, vinculado a un caso de violación en perjuicio a la nena, quien fue ubicada este viernes en el sanatorio del partido de San Martín junto a su madre.

De acuerdo a los datos preliminares, los investigadores sospechan que en ese establecimiento se realizó un aborto o una presunta apropiación del recién nacido, motivo por el que

se entabló una entrevista con el director de ese centro de salud, que negó la presencia de la menor y su progenitora.

Sin embargo, ante la insistencia de las autoridades, efectivos de la Dirección de Investigaciones de Trata de Personas corroboraron que ambas estaban internadas, pero la madre afirmó desconocer el paradero de su nieto.

En ese contexto, **el Juzgado Federal de Tres de Febrero (Secretaría N°9) emitió una orden de allanamiento inmediata y se constató que las implicadas se retiraron del nosocomio a las 15 tras ser dadas de alta.**

Los oficiales inspeccionaron el lugar, se dirigieron a un depósito y **encontraron ocho fetos humanos dentro de bolsas de basura, mientras que dos de ellos presentaban signos de haber sido desmembrados.**

Asimismo, incautaron anotaciones varias y registros de interés para la causa que podrían revelar la sistematicidad de estas prácticas en el inmueble, al tiempo se le tomó identificación a todo el personal.

En paralelo a la causa federal, se iniciaron diligencias por “averiguación de ilícito” con intervención de la U.F.I. N°7 del Departamento Judicial de San Martín (jurisdicción Malvinas Argentinas), con el objetivo de determinar posibles culpabilidades derivadas de los restos biológicos hallados y la situación de la menor.